

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SALTILLO

Domicilio LIBRAMIENTO OSCAR FLORES TAPIA KM 1.5, BODEGA O, ARTEAGA,

COAHUILA

No. Multa AFG-AGF/MALS-094/2019

S-094/2019 No. Crédito 4429905216
MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Adeudo \$1,267.35

Expediente VDISN1007/19 122102-e

NOMBRE: HERRAMIENTAS Y MAQUINADOS AYCO, SA DE CV DOMICILIO: BLVD. HUMBERTO HINOJOSA NO. 3408 C.P.25240

COLONIA: LA SALLE, LOCALIDAD: SALTILLO

MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA

R.F.C.: HMA170103982

OFICIO:

C.NOTIFICADOR-EJECUTOR.
PRESENTE.

MANDAMIENTO DE EJECUCIÓN

Del expediente administrativo que se tiene abierto al contribuyente en esta oficina, cuyos datos se citan en el margen superior izquierdo del presente mandamiento, se desprende que a cargo de dicho contribuyente existe un crédito que asciende a la cantidad de \$1,267.35 por concepto de Multa Estatal, emitida por: ADMINISTRACION GENERAL DE FISCALIZACION (MULTA ESTATAL), el día 20 de Mayo de 2019.

Dicho crédito fué notificado el día 29 de Mayo de 2019, y a la fecha el contribuyente no lo ha cubierto, por lo que en ejercicio de las facultades que se conceden a esta autoridad en los artículos 33, fracción VI y último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, los Artículos 2, fracción III, 5, fracción IV, 12, 13 fracción VIII, 16 fracciones V, VII, IX, XIV, XV, XVI, XIX, XX, XXI, y XXXVI, 39 fracciones II, III, IX, X, XIV, XXIV, XXX, XXXII y 54 fracción III y VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021 y con fundamento en los artículos 131 fracción I, 132 y 133 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, se le ordena proceda a requerir al deudor el pago del crédito fiscal y el importe de los accesorios legales, debiendo suspender la diligencia si en el acto el deudor demuestra haber efectuado el pago con anterioridad, en la inteligencia de que en el supuesto de que no cubra el adeudo, procederá a trabar formal embargo de bienes que deberán ser señalados por el contribuyente, sujetándose al orden contenido en el artículo 135 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza y en su defecto, los señalará usted de conformidad con lo dispuesto en el numeral 136 del mismo precepto legal, formulando el acta correspondiente y de conformidad con el ultimo párrafo del artículo 133 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila deberá nombrar al depositario de los bienes embargados.

Los bienes embargados deberán ser suficientes para obtener los ingresos necesarios que permitan cubrir el monto del crédito actualizado y los accesorios legales correspondientes.

Comunique al Contribuyente que con fundamento en el artículo 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, se habilitan las horas y días inhábiles para el desarrollo de la presente diligencia y se le faculta a usted para llevarla a cabo indistintamente en días hábiles o inhábiles.

Finalmente, comunique al contribuyente que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 130 del multicitado Código Fiscal, deberá cubrir los gastos de ejecución que origine el procedimiento de cobro hasta la obtención del pago total del crédito fiscal.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION. SALTILLO, COAHUILA A 23 DE NOVIEMBRE DE 2021 EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. VICTOR DE LA ROSA MOLINA

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL Administración Local de Ejecución Fiscal

Coahuila de Zaragoza

Nombre: _	HERRAMIEN	ا کر رہ	MAG VE MADOS	AY10 SF	αξευ Crédito:	44	29905216	
Domicilio:	HUMBERAD	HENUSQUA	Nº 340	08. G	(A	SALLE		

ACTA CIRCUNSTANCIADA

EN LA CIUGAD DE SALIZLO COAHUIN SIENOU LAS DOIE HURAS Y
VERNIE MINURO DEL DIA VERNISOCHO DE ENERO DEL ROSMILUTINITOCI
EL SUCRATO NUTEFECTOR - EJECUTOR GABREL ALEDANORO GARCEA (Uto
ADSCRIO A LA ADMINISTRACIÓN LOCA DE EXECUZIÓN FISAL DE SALTILLO,
Con Oficio de IDENISTRACIÓN AGEF/0138/2027, Con FECHA DEL OJ DE
ENERO DE 2022 Y UTGENISO DE COS DE ENERO DE ZORR AL 31 DE
DECIEMBRE De 2022, ExpEDEDS POR EL LE ERNESTO PRIO APEVALO,
ADMINISTMONE GENERAL DE EJECUCIÓN FINCAL.
MANIFEESTO LOS HECHOS OCURRADOS EN LA VISITA DE PERIZIE A
DOMECTICO HUMBERIO HENOSON Nº 3408, Ca LA SALLE, BULLINOU A
CONTRIBUTIONS HERRANIENTAS J MAGUIMON AY(O SA DE CU, PARS
NONZEZGAR EL CARDINO Nº 4429 905216
Me Constitut En El Domecius y SE VESTIG EN DIFERENE DIAS Y
DISTINGE HORARIOS Y NO SERVED LOCALIZAR A NADIE EL LOCAL SE VE
QUE ESTA VACIO J NO GE LE MOITMENTO PLEUNO. PREGUNTANDO AL LOS
VELINOS DICEN OU SE MONERON DE WAR PRO PO SABEN A FONZ
Exactamente
O \triangle

10 TESTAGO NO TLENE VALLOTZ (WOTE.



ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL Administración Local de Ejecución Fiscal

		* -
V		
	· ·	
3 (1		water the same of
,	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
C. C		

No habiendo más hechos por circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las 12 — horas con 30 — minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de Saltillo, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

Croquis de ubicación del domicilio:

HUMBERTO HINOJOSA FIRMLENTO

GARBASEL ALEDENONO GANCIA LUKO

Nombre y firma del Notificador- Ejecutor

O TESTADO NO TRENE VALIDEZ CONSTE



ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL Administración Local de Ejecución Fiscal

Coahuila de Zaragoza

Nombre:	Herramientes y	Magamodes 1	9400 snok Crédito:	442990	05216	
Domicilio	: Humberto	Hingusa	3908	le sople	** The second	

ACTA CIRCUNSTANCIADA

en el municipio de soltillo coghuile siendo
las Quine horas y veinte minutus del dia
once Mano De Damilventidos elque
Suscribe el C Retysio Radigo Radiguez luper Adsinto ala Administración lucal de ejecución
Adsinto ala Administración local de ejecución
TISCAI CON numero de Identificación
Hott 1010 / Corl de techo 05 enem
de 2022 Con Vigencie de 05 enero
de vorr al 31 Diciembre de vorr
expedido por el Cianciado Ernesto Predo Arevolo ensu
Ernesta Prado Arevolo ensu
Coracter at Administrator General
de Efecución FIDZO!
de Efecución Fiscol. Ne constitui enel domicilio fiscol
alos Indicadores Oficiales
enel cool se encombra deshobitado
Vecinos meinification que ye premen tumpo
que se combien fdesion donce
se localmon poi la cual nosa neclina la diligencia
neoline le diligencia

la testado no trune Valider conste do



ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL Administración Local de Ejecución Fiscal

de Zaragoza					
					SHORE C
	ACIA				3 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 -
					and the second s
					- Andread Control of C
siendo las	nechos por circunstanciar horas con al de Ejecución Fiscal de ndo para constancia.	r, doy por conclui minutos del día e Saltillo, lo narrac	da la presente A en que se actúa, lo con anteriorida	cta Circunstancia haciendo del con d para todos los	da de Hechos, ocimiento de la efectos legales

Croquis de ubicación del domicilio:

iside

Rety 10 Rodrigo Rodrigue (per

Nombre y firma del Notificador- Ejecutor

















